

PROCESO CAS Nº 034- 2015/APA

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE: ESPECIALISTA LEGAL

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de un: Especialista Legal

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Asesoría Parlamentaria del Gabinete de Asesoramiento Especializado

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Oficina General de Recursos Humanos

4. Base legal

- a. Decreto Legislativo № 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b. Ley Nro. 29849 Ley que establece la Eliminación progresiva del Régimen Especial del DL 1057 y otorga derechos laborales
- Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo Nº075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo Nº 065-2011-PCM.
- d. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE	
Experiencia	 Experiencia laboral no menor de quince (15) años en el sector púbico y/o privado. Experiencia requerida para el puesto como Analista/Especialista. Experiencia requerida para el puesto no menor de diez (10) años en el sector público. 	
Competencias	 El candidato debe ser proactivo, planificador, entusiasta, orientado al logro de objetivos, altamente comprometido y responsable. Además, debe tener la capacidad para trabajar en equipo, capacidad de análisis, redacción. y buena disposición para atención al público. 	
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Título de Abogado con colegiatura y habilitado. Egresado en Maestría en Gestión de Políticas Públicas.	
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables	Conocimiento del procedimiento parlamentario. Conocimiento de la normativa del sector público. Conocimiento de informática a niivel de usuario (entorno Windows e internet). Cursos de Derecho Internacional y Derecho de los Tratados. Diplomado en Procedimientos Administrativos & Proceso Contencioso. Administartivo con Mención en Reforma del Estado. De preferencia con estudios de postgradoe en el extranjero. Estudios básicos del inglés.	

CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

III. Principales funciones a desarrollar:

- Elaborar los informes de seguimiento de la Asesoría Parlamentaria respecto a los acuerdos y asuntos tratados en las comisiones ordinarias, especiales, investigadoras, del Congreso de la República, respecto a los temas de interés del Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Efectuar el seguimiento correspondiente, en las diferentes Comisiones del Congreso de la República, de las iniciativas legislativas ligadas a las actividades del Ministerio de Relaciones Exteriores, de acuerdo a las instrucciones de la Alta Dirección.
- Realizar el seguimiento y verificar la aprobación de los convenios internacionales en el Congreso de la República según corresponda, en coordinación con la Dirección General de Tratados.
- Gestionar las reuniones entre los congresistas y/o asesores con los técnicos del Ministerio de Relaciones Exteriores, respecto a los proyectos de ley presentados por el Sector en el Congreso de la República.
- Ejecutar las actividades programadas por la Asesoría Parlamentaria del Gabinete de Asesoramiento Especializado, en lo relacionado a las coordinaciones con la Presidencia del Consejo de Ministros y las coordinadas con otros sectores.
- Brindar asesoría en procedimientos parlamentarios y para la atención de las solicitudes de información y opinión que se formulan desde el Congreso de la República.
- Establecer una permanente comunicación con el Congreso de la República para una fluida relación interinstitucional.
- Monitorear la presentación de los proyectos de ley, Autógrafas y pedidos de información en el Congreso de la República.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

IV.

CONDICIONES	DETALLE	
Lugar de prestación del servicio	Ministerio de Relaciones Exteriores	
Duración del contrato	Inicio: 08 de abril de 2015 Término: 30 de junio de 2015	
Remuneración mensual	S/.9,000.00 (Nueve mil y 00/100 nuevos soles) Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.	
Otras condiciones esenciales del contrato	Ninguna	



CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

٧

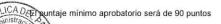
	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
	Aprobación de la Convocatoria	Miércoles 04 de marzo de 2015	Oficina General de Recursos Humanos
	Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	Viernes 06 de marzo al jueves 19 de marzo de 2015	Oficina General de Recursos Humanos
СО	NVOCATORIA		
1	Publicación de la convocatoria en la Página Institucional <u>www.rree.gob.pe</u> , Link Transparencia, Convocatorias CAS	Viernes 20 al jueves 26 de marzo de 2015	Oficina General de Recursos Humanos y Portal Institucional de Transparencia
2	Presentación del curriculum vitae documentado en la siguiente dirección: Pasaje Acuña Nro. 155 - Cercado de Lima	Jueves 26 de marzo de 2015 desde las 08:30 horas hasta las 15:30 horas	Oficina General de Recursos Humanos
SEL	LECCIÓN		
3	Evaluación de la hoja de vida	Viernes 27 de marzo de 2015	Oficina General de Recursos Humanos
4	Publicación de resultados de la evaluación del curriculum vitae documentado en la Página Institucional www.rree.gob.pe , Link Transparencia, Convocatorias CAS	Viernes 27 de marzo de 2015	Oficina General de Recursos Humanos y Portal Institucional de Transparencia
5	Evaluación de prueba psicológica	Lunes 30 de marzo de 2015	Oficina General de Recursos Humanos
6	Publicación de resultados de la evaluación psicológica, en la Página Institucional www.rree.gob.pe, Link Transparencia, Convocatorias CAS	Miércoles 01 de abril de 2015	Oficina General de Recursos Humanos y Portal Institucional de Transparencia
7	Entrevista: Lugar: Sede del Ministerio de Relaciones Exteriores Jirón Lampa Nº 535 - Cercado de Lima. De acuerdo a orden establecido	Lunes 06 de abril de 2015 Hora: Desde las 08:30 horas hasta las 16:30 horas	Oficina General de Recursos Humanos
8	Publicación de resultado final en la Página Institucional <u>www.rree.gob.pe</u> , Link Transparencia, Resultados de Convocatorias CAS	Lunes 06 de abril de 2015	Oficina General de Recursos Humanos y Portal Institucional de Transparencia
sus	SCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO		
9	Suscripción del Contrato Lugar: Sede del Ministerio de Relaciones Exteriores Jirón Lampa N° 535 - Cercado de Lima	Martes 07 de abril de 2015 Hora: Desde las 15:00 horas hasta las 17:00 horas	Oficina General de Recursos Humanos
10	Registro del Contrato	Los 5 primeros días habiles despues de la suscrpción del contrato CAS	Oficina General de Recursos Humanos

DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

VI.

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÁXIMO	
EVALUACIÓN DEL CURRICULUM VITAE DOCUMENTADO	40%		
a. Experiencia	10%	10 puntos	
b. Formación académica	15%	15 puntos	
c. Conocimientos para el puesto y/o cargo	15%	15 puntos	
Puntaje Total de la Evaluación de la Hoja de Vida		40 puntos	
OTRAS EVALUACIONES	20%		
a. Evaluación Psicológica	20%	20 puntos	
Puntaje Total Otras Evaluaciones		20 puntos	
ENTREVISTA	40%		
a. Puntaje de la Entrevista Personal	40%	40 puntos	
PUNTAJE TOTAL	100%	100 puntos	





DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

VII. 1. De la presentación del curriculum vitae documentado:

La información consignada en el curriculum vitae documentado tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

Sede Institucional del Ministerio de Relaciones Exteriores Dirección: Pasaje Acuña Nº 155 - Cercado de Lima

2. Documentación adicional:

Los postulantes presentarán ademas del curriculum vitae documentado, una carta de presentación dirigida a la Oficina General de Recursos Humanos

3. Otra información que resulte conveniente:

La Oficina General de Recursos Humanos del MRE podrá solicitar algún otro documento en cualquier etapa del proceso de selección

DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

VIII

1. Declaratoria del proceso como desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- c. Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

2. Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- b. Por restricciones presupuestales.
- c. Otras debidamente justificadas

BASES GENERALES PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN

IX.

Procedimiento de Selección y Evaluación

La conducción del proceso de selección en todas sus etapas estará a cargo de la Oficina General de los Recursos Humanos. El área usuaria estará presente en la evaluación curricular y en la entrevista personal.

El proceso de selección de personal consta de tres (3) etapas:

- a. Evaluación del Curriculum Vitae Documentado
- b. Evaluación Psicológica
- c. Entrevista Personal

Las etapas de selección son de carácter eliminatorio, siendo responsabilidad de cada postulante del seguimiento del proceso en el portal institucional del Ministerio de Relaciones Exteriores, en el Link Transparencia, Convocatorias CAS. El Cronograma del Proceso se encuentra publicado dentro de la convocatoria.

a) Primera Etapa: Evaluación del Currículum Vitae Documentado

El Postulante presentará el Currículum Vitae Documentado, el día especificado en el cronograma. La documentación presentada en el Curriculum Vitae deberá de satisfacer los requisitos mínimos especificados en los Términos de Referencia. El Curriculum Vitae y la documentación que lo sustente tendrán carácter de Declaración Jurada; para la acreditación de la experiencia laboral se tomará en cuenta únicamente las constancias de trabajo y/o servicios.

- · Curriculum vitae simple
- Copia de DNI
- · La documentación que sustente el cumplimiento de los requisitos mínimos establecidos en los términos de referencia.
- · En caso de ser de las fuerzas armadas licenciado de las FF.AA., adjuntar diploma de Licenciado.
- · En caso de ser persona con Discapacidad, se adjuntará el certificado de discapacidad emitido CONADIS
- · La Oficina General de Recursos podrá solicitar documentos originales para realizar la verificación posterior.





El sobre que contiene los documentos solicitados deberá llevar el siguiente rótulo.

Señores:	
Ministerio de Relaciones Exteriores	
Proceso CAS N°	
Nombres y Apellidos:	
Número del DNI:	

La lista de los resultados de esta etapa será publicada en la página institucional y tendrá la calificación de Apto o No Apto.

b) Segunda Etapa: Evaluación Psicológica

La lista de los resultados de esta etapa será publicada en la página institucional tendrá la calificación de Apto o No Apto.

c) Tercera Etapa: Entrevista Personal

La entrevista personal permitirá conocer si el postulante cumple con las competencias exigidas para el puesto, además de su desenvolvimiento, conocimientos, actitud, entre otras competencias; y estará a cargo de la Oficina General de Recursos Humanos y del área solicitante de personal.

La lista de los resultados de esta etapa será publicada en la página institucional y se tendrá en consideración el orden de mérito obtenido por cada postulante.

De las Bonificaciones

Se otorgará una bonificación del diez por ciento (10%) sobre el puntaje obtenido en la Etapa de Entrevista, a los postulantes que hayan acreditado ser Licenciado de las Fuerzas Armadas de Nº 29248 y su reglamento.

Asimismo, las personas con discapacidad que cumplan con los requisitos para el cargo y hayan obtenido un puntaje aprobatorio obtendrán una bonificación del diez por ciento (10%) del puntaje final obtenido, según Ley N° 28164, ley que modifica diversos artículos de la Ley N° 27050, Ley de Personas con Discapacidad.

Resultado Final del Proceso de Selección.

Para ser declarado ganador o ganadores, el (los) postulante (s) deberán obtener el puntaje mínimo de noventa (90) puntos, que es el resultado de la suma de los puntajes obtenidos en las etapas que conforman el proceso de selección. Si dos (2) o más postulante(s) superen el puntaje mínimo aprobatorio, se adjudicará como ganador o ganadores al (a los) postulante(s) que obtenga el mayor puntaje.

El Resultado final del Proceso de Selección se publicará en la página institucional del Ministerio de Relaciones Exteriores, según cronograma.

Duración del Contrato

El contrato CAS que se suscriba como resultado de la presente convocatoria tendrá como fecha de plazo, del 08 de abril de 2015 al 30 de junio de 2015, pudiendo prorrogarse o renovarse.

